



“2025, Año de la Mujer Indígena”  
Oficio DGRM/SGC/DADE-338-2025

Asunto: Notificación de Adjudicación.  
Ciudad de México a, 19 de mayo de 2024.

<b>CONTRATACIÓN:</b>	<b>AD/MIN/DGRM/ 070/2025</b>
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	<b>\$70,000.00</b> (Setenta mil pesos 00/100 m.n.) netos
<b>EMPRESA:</b>	<b>Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, A.C.</b>

Partida Descripción	Cantidad	Lengua Indígena	Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, A.C.	
			PU	Subtotal
1. Traducción escrita en archivo editable en formato Word de los 5 guiones proporcionados por la UGCCDH. 2. Interpretación oral grabada de los 5 guiones, 3. Revisión y validación, en formato PDF, de cada uno de los audios de las interpretaciones por al menos una persona hablante de la lengua indígena, diferente a la que hace la interpretación, con el objetivo de que se garantice que el mensaje sea claro y entendible.	5 guiones	Náhuatl Variante: Huasteca veracruzana	\$2,800.00	\$14,000.00
1. Traducción escrita en archivo editable en formato Word de los 5 guiones proporcionados por la UGCCDH. 2. Interpretación oral grabada de los 5 guiones, 3. Revisión y validación, en formato PDF, de cada uno de los audios de las interpretaciones por al menos una persona hablante de la lengua indígena, diferente a la que hace la interpretación, con el objetivo de que se garantice que el mensaje sea claro y entendible.	5 guiones	Maya Variante: Peninsular	\$2,800.00	\$14,000.00
1. Traducción escrita en archivo editable en formato Word de los 5 guiones proporcionados por la UGCCDH. 2. Interpretación oral grabada de los 5 guiones, 3. Revisión y validación, en formato PDF, de cada uno de los audios de las interpretaciones por al menos una persona hablante de la lengua indígena, diferente a la que hace la interpretación, con el objetivo de que se garantice que el mensaje sea claro y entendible.	5 guiones	Tzeltal: Variante: Occidente	\$2,800.00	\$14,000.00
1. Traducción escrita en archivo editable en formato Word de los 5 guiones proporcionados por la UGCCDH. 2. Interpretación oral grabada de los 5 guiones, 3. Revisión y validación, en formato PDF, de cada uno de los audios de las interpretaciones por al menos una persona hablante de la lengua indígena, diferente a la que hace la interpretación, con el objetivo de que se garantice que el mensaje sea claro y entendible.	5 guiones	Tsotsil Variante: Norte alto	\$2,800.00	\$14,000.00
1. Traducción escrita en archivo editable en formato Word de los 5 guiones proporcionados por la UGCCDH. 2. Interpretación oral grabada de los 5 guiones, 3. Revisión y validación, en formato PDF, de cada uno de los audios de las interpretaciones por al menos una persona hablante de la lengua indígena, diferente a la que hace la interpretación, con el objetivo de que se garantice que el mensaje sea claro y entendible.	5 guiones	Mixteco Variante: Oeste central	\$2,800.00	\$14,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$70,000.00</b>

Las especificaciones técnicas de los servicios están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta de fecha 15 de mayo de 2025.

**Plazo de ejecución:** Del 21 de mayo al 20 de junio del 2025.

**Lugar y forma de entrega:** La persona prestadora de los servicios deberá entregar la interpretación, traducción y grabación de los 5 guiones en las 5 lenguas indígenas referidas, esto es, de la actividad Interpretación de criterios de la SCJN sobre derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes en lenguas indígenas a más tardar el 20 de junio del 2025. La traducción escrita de los 5 guiones proporcionados por la UGCCDH deberá ser entregada en archivo editable en formato Word; la interpretación oral grabada de los 5 guiones, deberá entregarse en formato de audio en crudo MP3 o .wav; y la revisión y validación, de cada uno de los audios de las interpretaciones por al menos una persona hablante de la lengua indígena, diferente a la que hace la interpretación, en formato PDF.

**Revisión y entrega de los servicios:** A efecto de recibir los servicios contratados, Elizabeth Olvera Vásquez, Directora de Justicia Intercultural de la UGCCDH, dará puntual seguimiento a las actividades que la persona prestadora de servicios realizará del 21 de mayo al 20 de junio del 2025 y verificará que contenga los elementos solicitados en el requerimiento técnico.

Lo anteriormente descrito deberá de ser entregado por correo electrónico a las direcciones: [eolvera@scjn.gob.mx](mailto:eolvera@scjn.gob.mx) y [malanis@scjn.gob.mx](mailto:malanis@scjn.gob.mx)

Material proporcionado por la UGCCDH y entregables:

XfQR0vGxB7vOOkUvYhIRSOdKtBwW4AHevgf8uxJUN08=



INTERPRETACIÓN DE CRITERIOS DE LA SCJN SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN LENGUAS INDÍGENAS		
LENGUA PARA TRADUCIR E INTERPRETAR	MATERIAL PROPORCIONADO POR LA UGCCDH	ENTREGABLES
Náhuatl Variante: Huasteca veracruzana	Cinco guiones en español con una extensión máxima de una cuartilla, en letra Arial, punto 12, con márgenes de 2.54 cm de cada lado e interlineado sencillo en formato Word (.doc).	<ol style="list-style-type: none"> <li>Traducción escrita en archivo editable en formato Word de los 5 guiones proporcionados por la UGCCDH.</li> <li>Interpretación oral grabada de los 5 guiones, proporcionados por la UGCCDH, en formato de audio en crudo MP3 o .wav, los cuales deberán de ser grabados con equipo de audio profesional necesario para garantizar la calidad de estos y, en su caso, deberán atender las observaciones realizadas por la UGCCDH.</li> <li>Revisión y validación, en formato PDF, de cada uno de los audios de las interpretaciones por al menos una persona hablante de la lengua indígena, diferente a la que hace la interpretación, con el objetivo de que se garantice que el mensaje sea claro y entendible.</li> </ol>
Maya Variante: Peninsular	Cinco guiones en español con una extensión máxima de una cuartilla, en letra Arial, punto 12, con márgenes de 2.54 cm de cada lado e interlineado	<ol style="list-style-type: none"> <li>Traducción escrita en archivo editable en formato Word de los 5 guiones proporcionados por la UGCCDH.</li> <li>Interpretación oral grabada de los 5 guiones, proporcionados por la UGCCDH, en formato de audio en crudo MP3 o .wav, los cuales deberán de ser grabados con equipo de audio profesional necesario</li> </ol>

	sencillo en formato Word (.doc).	<ol style="list-style-type: none"> <li>para garantizar la calidad de estos y, en su caso, deberán atender las observaciones realizadas por la UGCCDH.</li> <li>Revisión y validación, en formato PDF, de cada uno de los audios de las interpretaciones por al menos una persona hablante de la lengua indígena, diferente a la que hace la interpretación, con el objetivo de que se garantice que el mensaje sea claro y entendible.</li> </ol>
Tzeltal: Variante: Occidente	Cinco guiones en español con una extensión máxima de una cuartilla, en letra Arial, punto 12, con márgenes de 2.54 cm de cada lado e interlineado sencillo en formato Word (.doc).	<ol style="list-style-type: none"> <li>Traducción escrita en archivo editable en formato Word de los 5 guiones proporcionados por la UGCCDH.</li> <li>Interpretación oral grabada de los 5 guiones, proporcionados por la UGCCDH, en formato de audio en crudo MP3 o .wav, los cuales deberán de ser grabados con equipo de audio profesional necesario para garantizar la calidad de estos y, en su caso, deberán atender las observaciones realizadas por la UGCCDH.</li> <li>Revisión y validación, en formato PDF, de cada uno de los audios de las interpretaciones por al menos una persona hablante de la lengua indígena, diferente a la que hace la interpretación, con el objetivo de que se garantice que el mensaje sea claro y entendible.</li> </ol>
Tsotsil Variante: Norte alto	Cinco guiones en español con una extensión máxima de una cuartilla, en letra Arial, punto 12, con márgenes de 2.54 cm de cada lado e interlineado sencillo en formato Word (.doc).	<ol style="list-style-type: none"> <li>Traducción escrita en archivo editable en formato Word de los 5 guiones proporcionados por la UGCCDH.</li> <li>Interpretación oral grabada de los 5 guiones, proporcionados por la UGCCDH, en formato de audio en crudo MP3 o .wav, los cuales deberán de ser grabados con equipo de audio profesional necesario para garantizar la calidad de estos y, en su caso, deberán atender las observaciones realizadas por la UGCCDH.</li> <li>Revisión y validación, en formato PDF, de cada uno de los audios de las interpretaciones por al menos una persona hablante de la lengua indígena, diferente a la que hace la interpretación, con el objetivo de que se garantice que el mensaje sea claro y entendible.</li> </ol>
Mixteco Variante: Oeste central	Cinco guiones en español con una extensión máxima de una cuartilla, en letra Arial, punto 12, con márgenes de 2.54 cm de cada lado e interlineado sencillo en formato Word (.doc).	<ol style="list-style-type: none"> <li>Traducción escrita en archivo editable en formato Word de los 5 guiones proporcionados por la UGCCDH.</li> <li>Interpretación oral grabada de los 5 guiones, proporcionados por la UGCCDH, en formato de audio en crudo MP3 o .wav, los cuales deberán de ser grabados con equipo de audio profesional necesario para garantizar la calidad de estos y, en su caso, deberán atender las observaciones realizadas por la UGCCDH.</li> </ol>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>Revisión y validación, en formato PDF, de cada uno de los audios de las interpretaciones por al menos una persona hablante de la lengua indígena, diferente a la que hace la interpretación, con el objetivo de que se garantice que el mensaje sea claro y entendible.</li> </ol>

**Forma de pago** será pagado en una sola exhibición, a la conclusión de los servicios, a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet (en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad) mediante transferencia electrónica una vez que la interpretación, traducción y grabación se hayan realizado a entera satisfacción por parte de la UGCCDH.

Con fundamento en el artículo 170, fracción II del Acuerdo General de Administración VII/2024 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuado de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
Oficialía Mayor  
Dirección General de Recursos Materiales

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el artículo 96 y 146 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de 2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 20 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 17:00 horas

Atentamente

**Lic. Luis Fernando Castro Vieyra**  
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de departamento de Contrataciones Menores	
Elaboró	Lic. Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

Turno: 2682-2025

C.c.p. **Mtro. Mario Rene Chávez Álvarez.**- Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones.- Para su conocimiento. - Copia electrónica  
C.c.p. **Mtra. Elizabeth Olvera Vásquez.** – Directora de Justicia Intercultural de la UGCCDH. - Para su conocimiento. - Copia electrónica  
C.c.p. **Mtra. Adriana Cabrera Pliego.**- Coordinadora Administrativa II de la UGCCDH. - Para su conocimiento. - Copia electrónica